

ANEXO 01

TABLA DE INFRACCIONES Y SANCIONES APLICABLES AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS Y CARGA EN VEHÍCULOS MENORES MOTORIZADOS EN EL DISTRITO DE SICUANI.

AL CONDUCTOR Y/O PROPIETARIO.

CÓDIGO	INFRACCIÓN	CALIFICACIÓN	SANCIÓN	MEDIDAS PREVENTIVAS
S ₁ 01	Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor al previsto en el Código Penal o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos comprobado con el examen respectivo o por negarse al mismo, y que haya participado en un accidente de tránsito.	Muy Grave	5 % de la UIT SIN BENEFICIO -Cancelación de la Licencia de Conducir e -Inhabilitación definitiva para obtener una licencia de conducir.	Internamiento del Vehículo Menor y Retención de licencia de conducir.
S ₁ 02	Conducir con presencia de alcohol en la sangre en proporción mayor al previsto en el Código Penal o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos y/o alucinógenos comprobado con el examen respectivo o por negarse al mismo.	Muy Grave	3 % de la UIT SIN BENEFICIO Suspensión de la Licencia de Conducir por tres (3) años.	Internamiento del Vehiculo Menor y Retención de la Licencia de Conducir por tres (3) años.
S ₁ 03	Conducir un vehiculo menor sin tener Licencia de Conducir.	Muy Grave	3 % de la UIT SIN BENEFICIO Inhabilitación para obtener una licencia de conducir por un (1) año.	Internamiento del Vehiculo Menor.
S ₁ 04	Conducir vehículo menor estando la licencia de conducir retenida, suspendida, o estando inhabilitado para obtener licencia de conducir.	Muy Grave	5 % de la UIT SIN BENEFICIO a) Suspensión de la licencia de conducir por tres (3) años, si ésta	Internamiento del vehiculo y Retención de la Licencia de Conducir.

Pagina | 28

			estuviese retenida. b) Cancelación definitiva de la licencia de conducir, si la licencia estuviese suspendida.	
S ₁ 05	Conducir vehiculo menor con licencia de conducir que no corresponde a la clase y categoria para el servicio.	Muy Grave	3 % de la UIT SIN BENEFICIO	Retención del vehiculo, y Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 06	Por permitir a un menor de edad la conducción de un vehiculo menor.	Muy Grave	3% de la UIT SIN BENEFICIO	Retención del vehiculo.
S ₁ 07	Circular produciendo contaminación en un indice superior a los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes.	Muy Grave	3% de la UIT	Retención del vehiculo, y Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 08	Circular en sentido contrario al tránsito autorizado.	Muy Grave	3% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 09	Cruzar una intersección o girar, estando el semáforo con luz roja y no existiendo la indicación en contrario.	Muy Grave	3% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S; 10	Desobedecer o hacer caso omiso a las indicaciones del Inspector Municipal de Transporte y/o Policia Nacional del Perú asignado al control de tránsito.	Muy Grave	3 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 11	No respetar los límites máximo o mínimo de la velocidad establecida.	Muy Grave	3 % de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.
S ₁ 12	Estacionar el vehículo menor interrumpiendo totalmente el tránsito.	Muy Grave	3 % de la UIT	Remoción de vehículo y Retención de Licencia de Conducir.

Sy 19	Maltratar verbal o físicamente a los usuarios del vehículo o a los peatones	Grave	2 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 14	Negarse a recoger escolares, ancianos, niños, embarazadas o personas discapacitadas.	Grave	2 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
\$ ₁ 15	Realizar maniobras evasivas con el vehículo para evitar la fiscalización.	Grave	2 % de la UlT	Retención de la Licencia de Conducir.
S, 16	Por dejar o recoger pasajeros en el centro de la calzada o en lugares que atenten contra la integridad física de los usuarios.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
13/2	LEVES			
\$ 01	Por no llevar pintado en la parte interior (espaldar del conductor), el número de la placa de rodaje en el vehículo menor.	Leve	1% de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.
S, 02	Prestar el servicio con el vehículo en mal estado de conservación.	Leve	1 % de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.
S ₁ 03	No detenerse antes de la linea de parada o antes de las áreas de intersección de calzada o no respetar el derecho de paso del peatón	Leve	1% de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.

MC)	flecha verde, sin respetar el derecho preferente de paso de los peatones.			Licencia de Conducir.
S ₁ 03	Conducir un vehículo menor sin tener el sistema de luces y/o direccionales.	Grave	2% de la UIT	Retención del vehículo, y Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 04	Circular de noche sin flevar encendidas el sistema de luces del vehículo.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S, 05	Conducir un vehículo menor con luces de colores y/o accesorios no reglamentados y que perturben a los usuarios.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
\$ 06	Conducir un vehículo menor con parabrisas y/o micas polarizadas, o acondicionado de modo tal que impidan la visibilidad del interior del vehículo, sin la autorización correspondiente.	Grave	2% de la UIT	Retención del vehículo, y Retención de la Licencia de Conducir.
S.07	Conducir un vehículo haciendo uso de teléfono celular, radio portátil o similar o cualquier otro objeto que impida tener ambas manos sobre el volante de dirección.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 08	Conducir un vehículo que no cuenta con las luces y dispositivos retrorreflectivos previstos en los reglamentos pertinentes.	Grave	2% de la UIT	Retención del vehiculo, y Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 09	Conducir un vehículo sin espejos retrovisores.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 10	Conducir un vehículo sin los cinturones de seguridad.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 11	Compartir el asiento del conductor con otra persona, animal o cosa.	Grave	2% de la UlT	Retención de la Licencia de Conducir.
S; 12	Conducir un vehículo con cualquiera de sus sistemas de dirección, frenos, suspensión, o eléctrico en mal estado.	Grave	2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.

5.1	Maltratar verbal o físicamente a los usuarios del vehículo o a los peatones	Grave	2 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 14	Negarse a recoger escolares, ancianos, niños, embarazadas o personas discapacitadas.	Grave	2 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 1:	Realizar maniobras evasivas con el vehículo para evitar la fiscalización.	Grave	2 % de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
S ₁ 1	Por dejar o recoger pasajeros en el centro de la calzada o en lugares que atenten contra la integridad física de los usuarios.		2% de la UIT	Retención de la Licencia de Conducir.
	LEVES			
ARIA GAR	Por no (levar pintado en la parte interior (espaldar del conductor), el número de la placa de rodaje en el vehículo menor.		1% de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.
\$10	Prestar el servicio con el vehiculo en mal estado de conservación.	Leve	1 % de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.
S ₁ 0	No detenerse antes de la línea de parada o antes de las áreas de intersección de calzada o no respetar el derecho de paso del peatón.		1% de la UIT	Retención de Licencia de Conducir.



AL TRANSPORTADOR AUTORIZADO.

CODIGO	INFRACCION	CALIFICACION	SANCION	MEDIDA PREVENTIVAS
T ₁ 01	Por prestar el servicio con el Permiso de Operación vencido y no haber solicitado la renovación dentro de los plazos señalados en el D.S. Nº 055- 2010-MTC, y en el presente Reglamento.	Muy Grave	5% de la UIT SIN BENEFICIO Suspensión por quince (15) días para la prestación del servicio especial.	
2	Por incorporar o sustituir vehículos sin contar con la autorización municipal.	Muy Grave	5% de la UIT	
			SIN BENEFICIO	
T ₁ 03	Por incorporar unidades vehículares y/o conductores para prestar el servicio especial y/o de carga en vehículos que no figura en el Registro Municipal de Conductores y/o de Vehículos Autorizados.	Muy Grave	5% de la UIT SIN BENEFICIO	
T ₁ 04	Abandonar el servicio por más de 30 días de manera total.	Muy grave	5% de la UIT SIN BENEFICIO Cancelación de	
			resolución (permiso de operación)	
T ₁ 05	Presentar ficha registral falsa y documentos adulterados	Muy grave	5% de la UIT SIN BENEFICIO	
			Cancelación de resolución (permiso de operación)	
T ₁ 06	Por transferir la resolución (permiso de operación) a terceros	Muy grave	5% de la UIT SIN BENEFICIO	
			Cancelación de resolución (permiso de operación)	
T ₁ 07	No mantener actualizados los datos del padrón de los propietarlos, conductores, vehículos menores, su domicilio legal, identificación de su representante legal y remitir dicha información a la MPC en	Grave	2 % de la UIT	gina 33

	forma semestral.			
T ₁ 08	Por no participar y promover la participación de los propietarios y conductores en los programas de capacitación vial y cursos de educación vial llevados a cabo por la MPC.	Grave	2 % de la UIT	
T ₁ 09	Por no contar con su Reglamento Interno de funcionamiento.	Grave	2 % de la UIT	
T ₁ 10	Por no contar con logotipos que los identifiquen.	Grave	2 % de la UIT	

